

RESOLUCION -D- N° 456/2010

**Salta, 15 de Noviembre de 2010
Expediente N° 12.309/07**

VISTO:

La nota presentada por la Lic. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO elevando su renuncia como representante de la Facultad de Ciencias de la Salud ante el Consejo de Extensión Universitaria de la Universidad; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma fue designada como miembro suplente por los períodos 2009-2010 mediante Resolución D 035-09.

Que los motivos de la renuncia se deben a su reciente designación como Secretaria de Investigación, Posgrado y Extensión al Medio de esta Facultad, en carácter de extensión de funciones docentes.

Que el desempeño de la tarea antes mencionada requiere importante dedicación, por lo que resulta justificada la decisión tomada.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO como representante de la Facultad de Ciencias de la Salud ante el Consejo de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 14-10-10.-

ARTICULO 2º: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Secretaria de Extensión Universitaria y archívese.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**